

Trabajadores de las líneas periféricas

DESDE EL PARO, AL AYUNTAMIENTO

Pasarán a la plantilla de la EMT sin ninguna antigüedad
Las concesionarias tendrán que pagar las indemnizaciones

El acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de absorber las líneas periféricas traerá cola para los trabajadores de las mismas. En estas páginas ya advertimos en su momento que las empresas concesionarias sólo disponían de su explotación y que, al mismo tiempo, estas empresas se habían de hacer cargo de las indemnizaciones de sus trabajadores. No obstante, la EMT se haría cargo de los servicios y también contrataría a los conductores y cobradores de los autobuses.

Pero era precisamente en este punto donde las posturas de trabajadores por un lado y Ayuntamiento por otro no concordaban. Martín Palacín, concejal comunista responsable de la circulación y el transporte, ha hecho unas declaraciones a la agencia Efe respecto a este tema.

Martín Palacín ha manifestado que «el Ayuntamiento de Madrid garantiza empleo a todos los trabajadores de las empresas periféricas, una vez que hayan rescindido sus contratos laborales con éstas». La postura coincide con la mantenida por las centrales sindicales CC. OO. y UGT respecto a que el paso de los trabajadores de las empresas periféricas a la EMT no iba a significar incorporarse a la plantilla con los mismos derechos que tienen

los trabajadores de ésta, cuestión que reivindican los trabajadores de las periféricas.

El señor Palacín ha aclarado que si el Ayuntamiento absorbe a estos trabajadores «no es porque tengamos obligación legal de dar trabajo a estas personas, pero sí obligación moral».

Insiste el señor Palacín que antes de que la EMT contrate a estos trabajadores han de rescindir sus contratos con las empresas en las cuales prestaban sus servicios, pasar al subsidio de desempleo y desde allí serán rescatados por el Ayuntamiento.

Según el edil de transportes, ésta «es la fórmula adecuada, y no es intención del Ayuntamiento pagar menos de Seguridad Social, sino dar trabajo a todas estas personas, pues no-



sotros no podemos ni tenemos que absorber».

Igualmente dejó claro que «no se les reconocerá la antigüedad a ninguno de los trabajadores de las periféricas que entren en el Ayuntamiento», que era otro de los puntos reivindicados por estos trabajadores.

Igualmente, Martín Palacín reconoció que trabajadores de CC. OO. habían mantenido

distintas reuniones con representantes del Ayuntamiento para que se buscasen fórmulas acordes con los intereses, tanto de los trabajadores de las periféricas como de los de la EMT. Se trata, en último término, de asegurar que la incorporación de los 800 trabajadores no causarían ninguna perturbación en el sistema de ascensos y remuneración de los funcionarios de la EMT.

CONFLICTOS

■ LA CONSTRUCCION está pasando por un difícil momento. El convenio no es fácilmente asimilable por todos los sindicatos. UGT lo ha firmado y al mismo tiempo ha sido homologado por la Delegación de Trabajo. No obstante, la CSUT protestó de tal manera que incluso llegó a los locales de UGT y los ocupó por unos momentos.

■ EN EL METAL pasa algo parecido. Se ha logrado un 16 por 100 de aumento y también se ha logrado quitar el salario-hora que la patronal intentaba imponer. CC. OO. ha pedido hasta el martes para pensar si acepta o no el acuerdo. UGT juzga que no es suficiente lo alcanzado, pero sí juzga que se ha dado un paso importante y, por tanto, no llama a nuevas movilizaciones.

■ LA RENFE registró un paro del 80 por 100 de sus trabajadores, según fuentes de UGT. Ello originó un incremento de tráfico rodado por carretera, ya que quienes habitualmente utilizan los trenes para sus traslados tuvieron que hacerlo en coche.

■ EL SEGURO DE DESEMPLEO será más difícil de defraudar, puesto que han sido acreditados 41 nuevos controladores de empleo. Estos ayudarán a los inspectores de Trabajo y evitarán que las empresas defrauden contratando a trabajadores que perciban el seguro sin ser dados de alta y a trabajadores que trabajen sin darse de alta en la Seguridad Social.

■ LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS siguieron con su huelga una semana más. El motivo es la respuesta que el Ministerio de Hacienda dio a sus reivindicaciones de distribución de los aumentos.

■ SIETE CONVENIOS se están negociando en el ramo del comercio. Los convenios corresponden a subsectores determinados. Es precisamente la diversidad de acuerdos lo que hace difícil una fórmula válida para todos los trabajadores de comercio. Entre los convenios que se negocian figuran los de comercio de textil, piel, muebles, loza y cristal, plátanos, patatas, alimentación, etc. La oferta patronal ronda el 13 por 100 en todos ellos, que, al ponderar los índices entre las distintas categorías, no alcanza más allá de un 10,43 por 100.

Grandes almacenes

CC. OO. Y UGT, ENFRENTADAS: LA PATRONAL IMPONE A FASGA

Las grandes rebajas que usted disfruta lo son en base de la poca retribución que perciben los dependientes que le atienden. ¿Había pensado alguna vez que una de esas muchachas bien vestidas y tan serviciales no gana más que 25.000 pesetas al mes?

A pesar de todo, firmar un convenio con los grandes almacenes no es cosa fácil, máxime cuando uno de los que negocian en la parte patronal es alguien tan importante como Mingo Contreras, vicepresidente de la CEOE.

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA EL CONVENIO

Desde ahora podemos afirmar que a la hora de las reivindicaciones pocas cosas nuevas aportan los trabajadores de los grandes almacenes. Sin embargo, es importante su negociación por el enfrentamiento entre las sindicales y porque en el acuerdo previo se contemplaban propuestas que sobrepasaban el acuerdo marco.

En una plataforma conjunta de las dos grandes centrales — UGT y CC. OO. — se iba más allá de lo que ofrecía el acuerdo marco. El problema comienza a la hora de las representaciones: CC. OO. mantiene que ellos han de llevar ocho personas a negociar y UGT, cuatro, mientras la central socialista insiste en una representación paritaria.

Por su parte, la patronal negocia de forma muy dura: no quiere salirse del acuerdo marco, pero en sus términos más bajos.

En otro orden de cuestiones es necesario hacer resaltar que mientras la patronal, por todos los medios, intenta alargar el horario de apertura de los establecimientos, los trabajadores intentan acortarlos y no quie-



ren trabajar más de cuarenta y una horas y media a la semana.

Este convenio afecta a unas 70.000 personas, de las cuales más de la mitad se encuentran en Madrid. Las principales empresas comprendidas en el sector son El Corte Inglés, que tiene un convenio superior a lo que se negocia; Galerías Preciados, Sears, una de las multinacionales americanas; los Hipermarcados, los Jumbo, Simgo, etc.

LOS TERCEROS QUE ENTRAN EN JUEGO

A pesar de las posturas de las centrales de clase de no dejar que los sindicatos sectoriales formen parte de la comisión negociadora, y a pesar de, según UGT, lo que CC. OO. intentaba es que el sindicato socialista admitiera, de acuerdo con el convenio marco, a los sindicatos con un 10 por 100 de representación, la FASGA (Federación de Asociaciones Sindicales de Grandes Almacenes) participará en las reuniones.

Su presencia ha sido negada tanto por CC. OO. como por UGT, pero la patronal la ha impuesto, asegurando que «cabe destacar que la representación de FASGA, que alcanza el 19 por 100 del sector, no se reduce tan sólo a la mayor parte de los mandos intermedios, sino que, como ocurre en em-

El convenio afecta a 70.000 trabajadores.

La patronal negocia dentro del convenio marco, pero en sus niveles más bajos.

Los sueldos giran alrededor de las 25.000 pesetas

presas como El Corte Inglés, donde cuenta con 9.000 afiliados, integra a trabajadores de las distintas categorías profesionales».

Tanto UGT como CC. OO. se niegan a que participe esta central. La razón que arguyen es que en ninguno de los dos convenios anteriores participó.



Los Palcos

TABERNA ANDALUZA

Ceferino y Juan Perez Bullido

SU VINO ESPAÑOL A DOMICILIO
 - DIRECCION DE EMPRESAS
 - FIN DE CURSO
 - FIN DE CARRERA

- CUMPLEAÑOS - SANTOS
 - DESPEDIDAS DE SOLTERO
 - CELEBRACIONES
 - HOMENAJES, ETC.

GALERIA COMERCIAL: CENTRO ARGUELLES
 ENTRADA: POR C/ GAZTAMBIDE, 24 y 26
 PATIO-LOCALES BAJO IZQ. - TEL. 243 80 50
 MADRID - 15

MARTIN DE LOS HEROS, 82
 TELEFONO 244 55 64
 MADRID - 8

Exposición de Botas de crianza en roble americano

Servimos n/ extensa gama de vinos finos y olorosos con «Venencia»

